



**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE PRUEBAS DE ACCESO A LA
UNIVERSIDAD PARA EL CURSO 2023 - 2024.**

DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO II

De acuerdo con la convocatoria formulada por los responsables de la materia a las Jefaturas de los Departamentos Didácticos implicados, se efectúa el día 24 de enero de 2024 en la cátedra "MediaLab" del edificio polivalente de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón-Xixón la segunda reunión de coordinación de la materia de Dibujo técnico aplicado a las artes plásticas y al diseño II con el siguiente **orden del día**:

1. Información general sobre elaboración y desarrollo de Evaluación de Bachillerato de Acceso a la Universidad EBAU 2024 en relación con la materia correspondiente.
2. Ruegos y preguntas.

Se inicia la reunión a la hora prevista, 17.00 horas, estando presentes:

- Por la Universidad de Oviedo/Uviéu: el profesor don Ramón Rubio García, responsable de la materia para el curso 2023 -24 del área de Expresión gráfica.
- Por la Consejería de Educación: el Inspector de Educación don Eduardo Colino Cuetos, responsable de la materia para el curso 2023 -24.
- Por los Departamentos Didácticos los Centros Educativos siguientes:
 - IES "Ramón Menéndez Pidal" de Avilés.
 - IES "Doña Jimena" de Gijón/Xixón.
 - IES "Universidad Laboral" de Gijón/Xixón.
 - IES "Cuenca del Nalón" de La Felguera de Langreo.
 - IES "Aramo" de Oviedo/Uviéu.
 - Escuela de Arte de Oviedo/Uviéu.
 - Colegio "Palacio de Granda" de Siero.
 - IES "Carmen y Severo Ochoa" de Lluarca/Lluarca, Valdés.

1. Información general sobre elaboración y desarrollo de Pruebas de Acceso 2023 en relación con la materia correspondiente.

Se vuelve a dejar constancia de la asistencia a la reunión no solo del profesorado responsable del segundo curso sino también del profesorado de primero en centros donde este curso no ha salido matrícula en segundo.

Así mismo se indica que aquellos profesores o profesoras que necesiten un justificante de asistencia a esta reunión se lo soliciten al responsable de la Consejería de Educación mediante correo electrónico.



Se agradece por parte de los responsables de la materia de la buena disposición del profesorado para compartir materiales utilizados en sus aulas facilitando la coordinación entre los centros educativos, la Consejería de Educación y la Universidad.

Se produce una ronda del profesorado presente en donde trasladan a los responsables de la materia el desarrollo programado de la materia en el presente curso escolar, los medios disponibles en los centros, los materiales utilizados por el alumnado, las dificultades encontradas y poniendo en común tareas, actividades, ejercicios y proyectos que están aplicando en la actualidad en su materia.

Finalizada esta ronda los responsables de la materia plantean al profesorado propuestas de ejercicios tipo que encajarían teniendo en cuenta las características de la prueba y el currículo vigente.

Los responsables trasladan al profesorado la propuesta de al menos un ejercicio de cada bloque de los saberes básicos del currículo de la materia incluido el D.

Por parte de los responsables se remarca la obligación de disponer de medios suficientes para el desarrollo del bloque D de saberes básicos en los centros educativos para evitar incoherencias.

Como resumen, se recordaron los cuatro bloques de saberes básicos en los que está estructurada la materia:

- A. Geometría, arte y entorno,
- B. Sistemas de representación del espacio aplicados,
- C. Normalización y diseño de proyectos y
- D. Herramientas digitales para el diseño.

Tras recordar nuevamente la estabilidad normativa en la evaluación en el presente curso respecto al pasado a pesar de las modificaciones introducidas con la nueva ley orgánica de educación, se realiza un repaso a las competencias clave y específicas, criterios de evaluación y saberes básicos y se indica que:

- La duración que será de 1 hora y 30 minutos.
- La falta de limpieza y de precisión podrá suponer una disminución de hasta 0,50 puntos por cada ejercicio.
- Ejemplos de exámenes en el siguiente enlace:
<https://www.uniovi.es/estudia/grados/sobrelosgrados/ebau/asignaturas-ebau-2023-2024>
- Información adicional respecto a normativa general, coeficientes de ponderación, acceso desde ciclos formativos de grado superior, etc. en la página Web:



<https://www.uniovi.es/estudia/grados/sobrelosgrados/ebau>

- No hay bibliografía específica.
- Existirán criterios específicos para cada ejercicio. Se recomienda no dejar ejercicios en blanco.

La prueba consistirá en 8 ejercicios, de tipo abierto o semiabierto, con la siguiente estructura:

- Ejercicio 1. El alumno deberá resolver un ejercicio de enlaces/tangencias.
- Ejercicio 2. El alumno deberá resolver un ejercicio de Geometría cuya temática abarcará los temas de curvas cónicas.
- Ejercicio 3. El alumno deberá realizar una Perspectiva (Isométrica o Caballera) de una pieza dada por sus vistas
- Ejercicio 4. El alumno deberá resolver un ejercicio de Sistema cónico.
- Ejercicio 5. El alumno deberá dibujar las vistas de una pieza, incluyendo su acotación. Este ejercicio se resolverá íntegramente a mano alzada.
- Ejercicio 6. El alumno deberá dibujar las vistas de una pieza, en la que se incluirán cortes, secciones y roturas. Este ejercicio se resolverá íntegramente a mano alzada.
- Ejercicio 7. El alumno deberá resolver un ejercicio de aplicación de las transformaciones geométricas.
- Ejercicio 8. El alumno deberá resolver un ejercicio mediante la aplicación Inkscape mediante un ordenador.

Todos los ejercicios tendrán una valoración de 2,5 puntos y el alumnado escogerá cuatro de ellos a elegir entre los 8 ejercicios propuestos, sin ninguna limitación adicional. En caso de realizar más de cuatro ejercicios, se corregirán únicamente las cuatro primeras opciones elegidas.

Así mismo se recuerda por parte de los responsables que a fecha de celebración de esta reunión aún no hay aprobada orden ministerial alguna relativa a la nueva edición EBAU 2024 y que todo estará a expensas de la publicación en el BOE de una nueva orden ministerial.

Terminado el proceso los responsables de la materia elaborarán la ficha, examen tipo con la resolución pertinente para su publicación en la Web de la Universidad.

2. Ruegos y preguntas.



- Se insiste en los medios disponibles en los centros educativos, sobre todo relacionado con el último bloque D, así como el enfoque más artístico que técnico de los procesos de enseñanza – aprendizaje de la materia.
- Se deja constancia de la tardanza en la convocatoria de la reunión inicial con influencia no deseable, máxime en materias de nueva implantación de cara a la EBAU aunque se agradece la disponibilidad mostrada y la información trasladada.
- Se incide en los cambios producidos en la elección de ejercicios de la prueba y su calificación para evitar confusiones.
- Se consulta acerca de la aplicación de la plataforma de acceso gratuito <https://edrawtech.uniovi.es/> desarrollada mediante un proyecto europeo en el que participa la Universidad de Oviedo/Uviéu para esta materia en concreto, indicándose que más bien resulta de aplicación a la materia de dibujo técnico.

Sin más asuntos que tratar termina la reunión a las 19:00 horas del día indicado.

El Inspector de Educación responsable de
materia por la Consejería de Educación.

El profesor universitario responsable de
materia por la Universidad de
Oviedo/Uviéu

Eduardo Colino Cuetos

Ramón Rubio García